




OFICIO Nro. 0156 P-GADPR-MANÚ-2026

Manú, 06 de mayo del 2026

Sr.


Carlos Roberto Torres Sigcho

**CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL
REPRESENTANTE PRINCIPAL DE ORGANIZACIONES SOCIALES**

Presente. -

Reciba nuestros mis sinceros en nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Manú.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el Reglamento de Rendición de Cuentas vigente y la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, tengo a bien convocar a usted, para que participe de la **DELIBERACIÓN PÚBLICA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO FISCAL 2025.**

Este proceso constituye un espacio de diálogo democrático y transparencia, donde esta administración informará sobre la gestión realizada, garantizando el derecho ciudadano a evaluar el cumplimiento de metas y el uso de los recursos públicos. El acto se llevará a cabo bajo el siguiente detalle:

FECHA: Sábado, 16 de mayo de 2026

HORA: 10h00

LUGAR: Salón de Eventos del GAD Parroquial Rural de Manú

Seguros de contar con su valiosa presencia, la cual dará realce y legitimidad a este proceso de control social, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,


Sr. Edison Ibelio Armijos Ordoñez

PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL DE MANÚ





OFICIO Nro. 0155 P-GADPR-MANÚ-2026
Manú, 06 de mayo del 2026

Sr.
Cristian Benigno Armijos Segarra
SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
REPRESENTANTE DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES
Presente. -

Reciba nuestros mis sinceros en nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Manú.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el Reglamento de Rendición de Cuentas vigente y la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, tengo a bien convocar a usted, para que participe de la **DELIBERACIÓN PÚBLICA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO FISCAL 2025.**

Este proceso constituye un espacio de diálogo democrático y transparencia, donde esta administración informará sobre la gestión realizada, garantizando el derecho ciudadano a evaluar el cumplimiento de metas y el uso de los recursos públicos. El acto se llevará a cabo bajo el siguiente detalle:

FECHA: Sábado, 16 de mayo de 2026

HORA: 10h00

LUGAR: Salón de Eventos del GAD Parroquial Rural de Manú

Seguros de contar con su valiosa presencia, la cual dará realce y legitimidad a este proceso de control social, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,


Sr. Edison Ibelto Armijos Ordoñez
PRÉSIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL DE MANÚ



Recivido
Carlos R. [Signature]





OFICIO Nro. 0167 P-GADPR-MANÚ-2026
Manú, 06 de mayo del 2026

Lcdo.
Franco Mora Tituana
RECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA "MANÚ"
Presente. -

Reciba nuestros mis sinceros en nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Manú.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el Reglamento de Rendición de Cuentas vigente y la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, tengo a bien convocar a usted, para que participe de la **DELIBERACIÓN PÚBLICA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO FISCAL 2025.**

Este proceso constituye un espacio de diálogo democrático y transparencia, donde esta administración informará sobre la gestión realizada, garantizando el derecho ciudadano a evaluar el cumplimiento de metas y el uso de los recursos públicos. El acto se llevará a cabo bajo el siguiente detalle:

FECHA: Sábado, 16 de mayo de 2026

HORA: 10h00

LUGAR: Salón de Eventos del GAD Parroquial Rural de Manú

Seguros de contar con su valiosa presencia, la cual dará realce y legitimidad a este proceso de control social, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,


Sr. Edison Ibelio Armijos Ordoñez
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL DE MANÚ



*Recibido
12-05-2026*





OFICIO Nro. 0164 P-GADPR-MANÚ-2026
Manú, 06 de mayo del 2026

Srta.
Marianela González Sanmartín
TENIENTA POLITCA DE MANÚ
Presente. -

Reciba nuestros mis sinceros en nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Manú.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el Reglamento de Rendición de Cuentas vigente y la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, tengo a bien convocar a usted, para que participe de la **DELIBERACIÓN PÚBLICA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO FISCAL 2025.**

Este proceso constituye un espacio de diálogo democrático y transparencia, donde esta administración informará sobre la gestión realizada, garantizando el derecho ciudadano a evaluar el cumplimiento de metas y el uso de los recursos públicos. El acto se llevará a cabo bajo el siguiente detalle:

FECHA: Sábado, 16 de mayo de 2026

HORA: 10h00

LUGAR: Salón de Eventos del GAD Parroquial Rural de Manú

Seguros de contar con su valiosa presencia, la cual dará realce y legitimidad a este proceso de control social, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Sr. Edison Ibelio Armijos Ordoñez
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL DE MANÚ



Recibido
Hora: 10 H 01
Fecha: 12/05/2026





OFICIO Nro. 0168 P-GADPR-MANÚ-2026

Manú, 06 de mayo del 2026

Lic. Zoila Armijos

LÍDER DE LA ESCUELA FISCAL MIXTA NATAL ORELLANA

Presente. -

Reciba nuestros mis sinceros en nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Manú.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el Reglamento de Rendición de Cuentas vigente y la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, tengo a bien convocar a usted, para que participe de la **DELIBERACIÓN PÚBLICA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO FISCAL 2025.**

Este proceso constituye un espacio de diálogo democrático y transparencia, donde esta administración informará sobre la gestión realizada, garantizando el derecho ciudadano a evaluar el cumplimiento de metas y el uso de los recursos públicos. El acto se llevará a cabo bajo el siguiente detalle:

FECHA: Sábado, 16 de mayo de 2026

HORA: 10h00

LUGAR: Salón de Eventos del GAD Parroquial Rural de Manú


Seguros de contar con su valiosa presencia, la cual dará realce y legitimidad a este proceso de control social, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,


Sr. Edison Ibelio Armijos Ordoñez

PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL DE MANÚ



Recibido
12/05/2026






OFICIO Nro. 0169 P-GADPR-MANÚ-2026
Manú, 06 de mayo del 2026

Sr.
Jorge Armando Labanda Macas
PRESIDENTE DE LA COMUNA GUAMBUZARI
Presente. -

Reciba nuestros mis sinceros en nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Manú.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el Reglamento de Rendición de Cuentas vigente y la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, tengo a bien convocar a usted, para que participe de la **DELIBERACIÓN PÚBLICA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO FISCAL 2025.**

Este proceso constituye un espacio de diálogo democrático y transparencia, donde esta administración informará sobre la gestión realizada, garantizando el derecho ciudadano a evaluar el cumplimiento de metas y el uso de los recursos públicos. El acto se llevará a cabo bajo el siguiente detalle:

FECHA: Sábado, 16 de mayo de 2026

HORA: 10h00

LUGAR: Salón de Eventos del GAD Parroquial Rural de Manú

Seguros de contar con su valiosa presencia, la cual dará realce y legitimidad a este proceso de control social, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,




Sr. Edison Ibelio Armijos Ordoñez
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL DE MANÚ





OFICIO Nro. 0165 P-GADPR-MANÚ-2026

Manú, 06 de mayo del 2026

Sgto.

Primero Jimmy Saritama

JEFE DE LA UPC DE LA PARROQUIA MANÚ

Presente. -

Reciba nuestros mis sinceros en nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Manú.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el Reglamento de Rendición de Cuentas vigente y la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, tengo a bien convocar a usted, para que participe de la **DELIBERACIÓN PÚBLICA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO FISCAL 2025.**

Este proceso constituye un espacio de diálogo democrático y transparencia, donde esta administración informará sobre la gestión realizada, garantizando el derecho ciudadano a evaluar el cumplimiento de metas y el uso de los recursos públicos. El acto se llevará a cabo bajo el siguiente detalle:

FECHA: Sábado, 16 de mayo de 2026

HORA: 10h00

LUGAR: Salón de Eventos del GAD Parroquial Rural de Manú

Seguros de contar con su valiosa presencia, la cual dará realce y legitimidad a este proceso de control social, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Sr. Edison Ibelio Armijos Ordoñez

PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL DE MANÚ



Handwritten notes:
CABO. Y...
RECIBIDO
12-05-25
08H28'





OFICIO Nro. 0158 P-GADPR-MANÚ-2026

Manú, 06 de mayo del 2026

Ing.

Marco Armijos,

TÉCNICO AD-HONOREN

Presente. -

Reciba nuestros mis sinceros en nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Manú.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el Reglamento de Rendición de Cuentas vigente y la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, tengo a bien convocar a usted, para que participe de la **DELIBERACIÓN PÚBLICA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO FISCAL 2025.**

Este proceso constituye un espacio de diálogo democrático y transparencia, donde esta administración informará sobre la gestión realizada, garantizando el derecho ciudadano a evaluar el cumplimiento de metas y el uso de los recursos públicos. El acto se llevará a cabo bajo el siguiente detalle:

FECHA: Sábado, 16 de mayo de 2026

HORA: 10h00

LUGAR: Salón de Eventos del GAD Parroquial Rural de Manú

Seguros de contar con su valiosa presencia, la cual dará realce y legitimidad a este proceso de control social, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Sr. Edison Ibelio Armijos Ordoñez

PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL DE MANÚ



RECIBIDO
Marco Armijos
11-05-2026.





OFICIO Nro. 0166 P-GADPR-MANÚ-2026
Manú, 06 de mayo del 2026

Dr.
Diego Mauricio Ordoñez Ruilova
RESPONSABLE DEL CENTRO DE SALUD DE LA PARROQUIA MANÚ
Presente. -

Reciba nuestros mis sinceros en nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Manú.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el Reglamento de Rendición de Cuentas vigente y la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, tengo a bien convocar a usted, para que participe de la **DELIBERACIÓN PÚBLICA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO FISCAL 2025.**

Este proceso constituye un espacio de diálogo democrático y transparencia, donde esta administración informará sobre la gestión realizada, garantizando el derecho ciudadano a evaluar el cumplimiento de metas y el uso de los recursos públicos. El acto se llevará a cabo bajo el siguiente detalle:

FECHA: Sábado, 16 de mayo de 2026

HORA: 10h00

LUGAR: Salón de Eventos del GAD Parroquial Rural de Manú

Seguros de contar con su valiosa presencia, la cual dará realce y legitimidad a este proceso de control social, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Sr. Edison Ibelio Armijos Ordoñez
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL DE MANÚ



*Recibido 12/05/2026
9:38
M. Diego Ordoñez.*





OFICIO Nro. 0145 P-GADPR-MANÚ-2026
Manú, 06 de mayo del 2026

Señor
Francisco Gualán
PRESIDENTE BARRO LOMA DE LA CRUZ
Presente. -

Reciba nuestros mis sinceros en nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Manú.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el Reglamento de Rendición de Cuentas vigente y la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, tengo a bien convocar a usted, para que participe de la **DELIBERACIÓN PÚBLICA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO FISCAL 2025.**

Este proceso constituye un espacio de diálogo democrático y transparencia, donde esta administración informará sobre la gestión realizada, garantizando el derecho ciudadano a evaluar el cumplimiento de metas y el uso de los recursos públicos. El acto se llevará a cabo bajo el siguiente detalle:

FECHA: Sábado, 16 de mayo de 2026

HORA: 10h00

LUGAR: Salón de Eventos del GAD Parroquial Rural de Manú

Seguros de contar con su valiosa presencia, la cual dará realce y legitimidad a este proceso de control social, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Sr. Edison Ibelio Armijos Ordoñez
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL DE MANÚ



Recibido
13-05-2026





OFICIO Nro. 0140 P-GADPR-MANÚ-2026

Manú, 06 de mayo del 2026

Señor

Ruperto Montaña

PRESIDENTE BARRIO EL PORVENIR

Presente. -

Reciba nuestros mis sinceros en nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Manú.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el Reglamento de Rendición de Cuentas vigente y la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, tengo a bien convocar a usted, para que participe de la **DELIBERACIÓN PÚBLICA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO FISCAL 2025.**

Este proceso constituye un espacio de diálogo democrático y transparencia, donde esta administración informará sobre la gestión realizada, garantizando el derecho ciudadano a evaluar el cumplimiento de metas y el uso de los recursos públicos. El acto se llevará a cabo bajo el siguiente detalle:

FECHA: Sábado, 16 de mayo de 2026

HORA: 10h00

LUGAR: Salón de Eventos del GAD Parroquial Rural de Manú

Seguros de contar con su valiosa presencia, la cual dará realce y legitimidad a este proceso de control social, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,


Sr. Edison Ibelio Armijos Ordoñez
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL DE MANÚ



Resivido P. S.

Ruperto Montaña





OFICIO Nro. 0138 P-GADPR-MANÚ-2026
Manú, 06 de mayo del 2026

Señor
Vicente Torres
PRESIDENTE BARRIO CHORRO BLANCO
Presente. -

Reciba nuestros mis sinceros en nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Manú.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el Reglamento de Rendición de Cuentas vigente y la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, tengo a bien convocar a usted, para que participe de la **DELIBERACIÓN PÚBLICA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO FISCAL 2025.**

Este proceso constituye un espacio de diálogo democrático y transparencia, donde esta administración informará sobre la gestión realizada, garantizando el derecho ciudadano a evaluar el cumplimiento de metas y el uso de los recursos públicos. El acto se llevará a cabo bajo el siguiente detalle:

FECHA: Sábado, 16 de mayo de 2026

HORA: 10h00

LUGAR: Salón de Eventos del GAD Parroquial Rural de Manú

Seguros de contar con su valiosa presencia, la cual dará realce y legitimidad a este proceso de control social, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,


Sr. Edison Ibelio Armijos Ordoñez
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL DE MANÚ




12-05-2026
Recibido.





OFICIO Nro. 0146 P-GADPR-MANÚ-2026
Manú, 06 de mayo del 2026

Señora
Marisol Cabrera
PRESIDENTA BARRIO LOMA DE LOS ANGELES
Presente. -

Reciba nuestros mis sinceros en nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Manú.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el Reglamento de Rendición de Cuentas vigente y la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, tengo a bien convocar a usted, para que participe de la **DELIBERACIÓN PÚBLICA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO FISCAL 2025.**

Este proceso constituye un espacio de diálogo democrático y transparencia, donde esta administración informará sobre la gestión realizada, garantizando el derecho ciudadano a evaluar el cumplimiento de metas y el uso de los recursos públicos. El acto se llevará a cabo bajo el siguiente detalle:

FECHA: Sábado, 16 de mayo de 2026
HORA: 10h00
LUGAR: Salón de Eventos del GAD Parroquial Rural de Manú

Seguros de contar con su valiosa presencia, la cual dará realce y legitimidad a este proceso de control social, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Sr. Edison Ibelio Armijos Ordoñez
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL DE MANÚ





OFICIO Nro. 0136 P-GADPR-MANÚ-2026
Manú, 06 de mayo del 2026

Señor
Oswaldo Torres
PRESIDENTE BARRIO BELLAVISTA
Presente. -

Reciba nuestros mis sinceros en nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Manú.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el Reglamento de Rendición de Cuentas vigente y la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, tengo a bien convocar a usted, para que participe de la **DELIBERACIÓN PÚBLICA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO FISCAL 2025.**

Este proceso constituye un espacio de diálogo democrático y transparencia, donde esta administración informará sobre la gestión realizada, garantizando el derecho ciudadano a evaluar el cumplimiento de metas y el uso de los recursos públicos. El acto se llevará a cabo bajo el siguiente detalle:

FECHA: Sábado, 16 de mayo de 2026

HORA: 10h00


LUGAR: Salón de Eventos del GAD Parroquial Rural de Manú

Seguros de contar con su valiosa presencia, la cual dará realce y legitimidad a este proceso de control social, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,


Sr. Edison Ibelio Armijos Ordoñez
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL DE MANÚ



Recibido
11-05-26






OFICIO Nro. 0149 P-GADPR-MANÚ-2026

Manú, 06 de mayo del 2026

Señor

Máximo Pineda

PRESIDENTE BARRIO DE SABADEL

Presente. -

Reciba nuestros mis sinceros en nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Manú.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el Reglamento de Rendición de Cuentas vigente y la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, tengo a bien convocar a usted, para que participe de la **DELIBERACIÓN PÚBLICA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO FISCAL 2025.**

Este proceso constituye un espacio de diálogo democrático y transparencia, donde esta administración informará sobre la gestión realizada, garantizando el derecho ciudadano a evaluar el cumplimiento de metas y el uso de los recursos públicos. El acto se llevará a cabo bajo el siguiente detalle:

FECHA: Sábado, 16 de mayo de 2026

HORA: 10h00

LUGAR: Salón de Eventos del GAD Parroquial Rural de Manú

Seguros de contar con su valiosa presencia, la cual dará realce y legitimidad a este proceso de control social, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Sr. Edison Ibelio Armijos Ordoñez

PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL DE MANÚ



Recibido
11-05-26.

Pineda





OFICIO Nro. 0141 P-GADPR-MANÚ-2026
Manú, 06 de mayo del 2026

Señora
Virginia Coronel
**PRESIDENTA BARRIO EL PROGRESO
REPRESENTANTE PRINCIPAL DE LOS COMITÉ
CONSEJO DE PLANIFICACION**

Presente. -

Reciba nuestros mis sinceros en nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Manú.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el Reglamento de Rendición de Cuentas vigente y la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, tengo a bien convocar a usted, para que participe de la **DELIBERACIÓN PÚBLICA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO FISCAL 2025.**

Este proceso constituye un espacio de diálogo democrático y transparencia, donde esta administración informará sobre la gestión realizada, garantizando el derecho ciudadano a evaluar el cumplimiento de metas y el uso de los recursos públicos. El acto se llevará a cabo bajo el siguiente detalle:

FECHA: Sábado, 16 de mayo de 2026

HORA: 10h00

LUGAR: Salón de Eventos del GAD Parroquial Rural de Manú

Seguros de contar con su valiosa presencia, la cual dará realce y legitimidad a este proceso de control social, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,


Sr. Edison Ibelio Armijos Ordoñez
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL DE MANÚ



*Recibido
12-05-2026*

Holita M





OFICIO Nro. 0152 P-GADPR-MANÚ-2026

Manú, 06 de mayo del 2026

Señor

José Salinas

**PRESIDENTE BARRIO TURUPAMBA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SALUD -MANÚ**

Presente. -

Reciba nuestros mis sinceros en nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Manú.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el Reglamento de Rendición de Cuentas vigente y la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, tengo a bien convocar a usted, para que participe de la **DELIBERACIÓN PÚBLICA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO FISCAL 2025.**

Este proceso constituye un espacio de diálogo democrático y transparencia, donde esta administración informará sobre la gestión realizada, garantizando el derecho ciudadano a evaluar el cumplimiento de metas y el uso de los recursos públicos. El acto se llevará a cabo bajo el siguiente detalle:

FECHA: Sábado, 16 de mayo de 2026

HORA: 10h00

LUGAR: Salón de Eventos del GAD Parroquial Rural de Manú

Seguros de contar con su valiosa presencia, la cual dará realce y legitimidad a este proceso de control social, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,


Sr. Edison Ibelio Armijos Ordoñez

PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL DE MANÚ





OFICIO Nro. 0154 P-GADPR-MANÚ-2026
Manú, 06 de mayo del 2026

Señor
Humberto Sigcho
PRESIDENTE BARRIO VALLE HERMOSO
Presente. -

Reciba nuestros mis sinceros en nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Manú.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el Reglamento de Rendición de Cuentas vigente y la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, tengo a bien convocar a usted, para que participe de la **DELIBERACIÓN PÚBLICA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO FISCAL 2025.**

Este proceso constituye un espacio de diálogo democrático y transparencia, donde esta administración informará sobre la gestión realizada, garantizando el derecho ciudadano a evaluar el cumplimiento de metas y el uso de los recursos públicos. El acto se llevará a cabo bajo el siguiente detalle:

FECHA: Sábado, 16 de mayo de 2026

HORA: 10h00

LUGAR: Salón de Eventos del GAD Parroquial Rural de Manú

Seguros de contar con su valiosa presencia, la cual dará realce y legitimidad a este proceso de control social, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

16-05-26
Humberto Sigcho

Edison Ibelio Armijos Ordoñez
Sr. Edison Ibelio Armijos Ordoñez
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL DE MANÚ





OFICIO Nro. 0139 P-GADPR-MANÚ-2026

Manú, 06 de mayo del 2026

Señor

Walter Torres

PRESIDENTE BARRIO DURAZNO

Presente. -

Reciba nuestros mis sinceros en nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Manú.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el Reglamento de Rendición de Cuentas vigente y la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, tengo a bien convocar a usted, para que participe de la **DELIBERACIÓN PÚBLICA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO FISCAL 2025.**

Este proceso constituye un espacio de diálogo democrático y transparencia, donde esta administración informará sobre la gestión realizada, garantizando el derecho ciudadano a evaluar el cumplimiento de metas y el uso de los recursos públicos. El acto se llevará a cabo bajo el siguiente detalle:

FECHA: Sábado, 16 de mayo de 2026

HORA: 10h00

LUGAR: Salón de Eventos del GAD Parroquial Rural de Manú

Seguros de contar con su valiosa presencia, la cual dará realce y legitimidad a este proceso de control social, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Sr. Edison Ibelio Armijos Ordoñez

PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL DE MANÚ





OFICIO Nro. 0147 P-GADPR-MANÚ-2026

Manú, 06 de mayo del 2026

Señora

Estefanía Maldonado

PRESIDENTA BARRIO ÑAUCHÍN

Presente. -

Reciba nuestros mis sinceros en nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Manú.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el Reglamento de Rendición de Cuentas vigente y la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, tengo a bien convocar a usted, para que participe de la **DELIBERACIÓN PÚBLICA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO FISCAL 2025.**

Este proceso constituye un espacio de diálogo democrático y transparencia, donde esta administración informará sobre la gestión realizada, garantizando el derecho ciudadano a evaluar el cumplimiento de metas y el uso de los recursos públicos. El acto se llevará a cabo bajo el siguiente detalle:

FECHA: Sábado, 16 de mayo de 2026

HORA: 10h00


LUGAR: Salón de Eventos del GAD Parroquial Rural de Manú

Seguros de contar con su valiosa presencia, la cual dará realce y legitimidad a este proceso de control social, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,


Sr. Edison Ibelio Armijos Ordoñez
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL DE MANÚ




Recibido
10-05-2026





OFICIO Nro. 0142 P-GADPR-MANÚ-2026
Manú, 06 de mayo del 2026

Señor
Benito Valdiviezo
PRESIDENTE BARRIO FÁTIMA
Presente. -

Reciba nuestros mis sinceros en nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Manú.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el Reglamento de Rendición de Cuentas vigente y la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, tengo a bien convocar a usted, para que participe de la **DELIBERACIÓN PÚBLICA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO FISCAL 2025.**

Este proceso constituye un espacio de diálogo democrático y transparencia, donde esta administración informará sobre la gestión realizada, garantizando el derecho ciudadano a evaluar el cumplimiento de metas y el uso de los recursos públicos. El acto se llevará a cabo bajo el siguiente detalle:

FECHA: Sábado, 16 de mayo de 2026

HORA: 10h00

LUGAR: Salón de Eventos del GAD Parroquial Rural de Manú

Seguros de contar con su valiosa presencia, la cual dará realce y legitimidad a este proceso de control social, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Sr. Edson Ibelio Armijos Ordoñez
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL DE MANÚ



*Recibido
10-05-26
Bastar*





OFICIO Nro. 0151 P-GADPR-MANÚ-2026
Manú, 06 de mayo del 2026

Señor
Fermín Ordoñez
PRESIDENTE BARRIO TAHUARCOCHA
Presente. -

Reciba nuestros mis sinceros en nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Manú.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el Reglamento de Rendición de Cuentas vigente y la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, tengo a bien convocar a usted, para que participe de la **DELIBERACIÓN PÚBLICA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO FISCAL 2025.**

Este proceso constituye un espacio de diálogo democrático y transparencia, donde esta administración informará sobre la gestión realizada, garantizando el derecho ciudadano a evaluar el cumplimiento de metas y el uso de los recursos públicos. El acto se llevará a cabo bajo el siguiente detalle:

FECHA: Sábado, 16 de mayo de 2026
HORA: 10h00
LUGAR: Salón de Eventos del GAD Parroquial Rural de Manú

Seguros de contar con su valiosa presencia, la cual dará realce y legitimidad a este proceso de control social, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,


Sr. Edison Ibelio Armijos Ordoñez
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL DE MANÚ





OFICIO Nro. 0148 P-GADPR-MANÚ-2026

Manú, 06 de mayo del 2026

Señor

Jorge Romero

PRESIDENTE BARRIO PALENQUE

Presente. -

Reciba nuestros mis sinceros en nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Manú.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el Reglamento de Rendición de Cuentas vigente y la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, tengo a bien convocar a usted, para que participe de la **DELIBERACIÓN PÚBLICA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO FISCAL 2025.**

Este proceso constituye un espacio de diálogo democrático y transparencia, donde esta administración informará sobre la gestión realizada, garantizando el derecho ciudadano a evaluar el cumplimiento de metas y el uso de los recursos públicos. El acto se llevará a cabo bajo el siguiente detalle:

FECHA: Sábado, 16 de mayo de 2026

HORA: 10h00

LUGAR: Salón de Eventos del GAD Parroquial Rural de Manú

Seguros de contar con su valiosa presencia, la cual dará realce y legitimidad a este proceso de control social, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Sr. Edison Ibelio Armijos Ordoñez

PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL DE MANÚ



R. C. S. 10
10-05-26
[Handwritten signature]





OFICIO Nro. 0144 P-GADPR-MANÚ-2026
Manú, 06 de mayo del 2026

Señor
Ángel Segarra
PRESIDENTE BARRIO LA ESPERANZA
Presente. -

Reciba nuestros mis sinceros en nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Manú.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el Reglamento de Rendición de Cuentas vigente y la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, tengo a bien convocar a usted, para que participe de la **DELIBERACIÓN PÚBLICA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO FISCAL 2025.**

Este proceso constituye un espacio de diálogo democrático y transparencia, donde esta administración informará sobre la gestión realizada, garantizando el derecho ciudadano a evaluar el cumplimiento de metas y el uso de los recursos públicos. El acto se llevará a cabo bajo el siguiente detalle:

FECHA: Sábado, 16 de mayo de 2026

HORA: 10h00

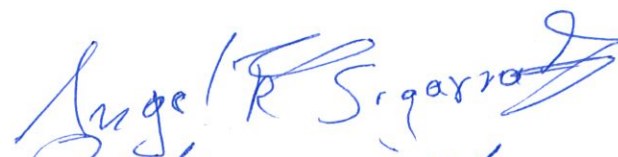
LUGAR: Salón de Eventos del GAD Parroquial Rural de Manú

Seguros de contar con su valiosa presencia, la cual dará realce y legitimidad a este proceso de control social, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,


Sr. Edison Ibelio Armijos Ordoñez
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL DE MANÚ




Recibido
10-05-2026





OFICIO Nro. 0162 P-GADPR-MANÚ-2026

Manú, 06 de mayo del 2026

Srta.

Karina Isabel Tituana Mendoza

REINA DE LA PARROQUIA MANÚ

Presente. -

Reciba nuestros mis sinceros en nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Manú.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el Reglamento de Rendición de Cuentas vigente y la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, tengo a bien convocar a usted, para que participe de la **DELIBERACIÓN PÚBLICA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO FISCAL 2025.**

Este proceso constituye un espacio de diálogo democrático y transparencia, donde esta administración informará sobre la gestión realizada, garantizando el derecho ciudadano a evaluar el cumplimiento de metas y el uso de los recursos públicos. El acto se llevará a cabo bajo el siguiente detalle:

FECHA: Sábado, 16 de mayo de 2026

HORA: 10h00

LUGAR: Salón de Eventos del GAD Parroquial Rural de Manú

Seguros de contar con su valiosa presencia, la cual dará realce y legitimidad a este proceso de control social, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Wasap.

Sr. Edison Ibelio Armijos Ordoñez

PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL DE MANÚ





OFICIO Nro. 0155 P-GADPR-MANÚ-2026
Manú, 06 de mayo del 2026

Sr.

Cristian Benigno Armijos Segarra

**SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
REPRESENTANTE DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES**

Presente. -

Reciba nuestros mis sinceros en nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Manú.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el Reglamento de Rendición de Cuentas vigente y la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, tengo a bien convocar a usted, para que participe de la **DELIBERACIÓN PÚBLICA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO FISCAL 2025.**

Este proceso constituye un espacio de diálogo democrático y transparencia, donde esta administración informará sobre la gestión realizada, garantizando el derecho ciudadano a evaluar el cumplimiento de metas y el uso de los recursos públicos. El acto se llevará a cabo bajo el siguiente detalle:

FECHA: Sábado, 16 de mayo de 2026

HORA: 10h00

LUGAR: Salón de Eventos del GAD Parroquial Rural de Manú

Seguros de contar con su valiosa presencia, la cual dará realce y legitimidad a este proceso de control social, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Wabap.


Sr. Edison Ibelio Armijos Ordoñez
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL DE MANÚ





OFICIO Nro. 0163 P-GADPR-MANÚ-2026
Manú, 06 de mayo del 2026

Reverendo
Juan Lalangui
RESPONSABLE PASTORAL DE LA PARROQUIA MANÚ
Presente. -

Reciba nuestros mis sinceros en nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Manú.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el Reglamento de Rendición de Cuentas vigente y la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, tengo a bien convocar a usted, para que participe de la **DELIBERACIÓN PÚBLICA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO FISCAL 2025.**

Este proceso constituye un espacio de diálogo democrático y transparencia, donde esta administración informará sobre la gestión realizada, garantizando el derecho ciudadano a evaluar el cumplimiento de metas y el uso de los recursos públicos. El acto se llevará a cabo bajo el siguiente detalle:

FECHA: Sábado, 16 de mayo de 2026

HORA: 10h00

LUGAR: Salón de Eventos del GAD Parroquial Rural de Manú

Seguros de contar con su valiosa presencia, la cual dará realce y legitimidad a este proceso de control social, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Wasap-


Sr. Edison Ibelio Armijos Ordoñez
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL DE MANÚ





OFICIO Nro. 0150 P-GADPR-MANÚ-2026

Manú, 06 de mayo del 2026

Sr.

Fausto Saraguro

PRESIDENTE BARRIO DE SEQUER

Presente. -

Reciba nuestros mis sinceros en nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Manú.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el Reglamento de Rendición de Cuentas vigente y la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, tengo a bien convocar a usted, para que participe de la **DELIBERACIÓN PÚBLICA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO FISCAL 2025.**

Este proceso constituye un espacio de diálogo democrático y transparencia, donde esta administración informará sobre la gestión realizada, garantizando el derecho ciudadano a evaluar el cumplimiento de metas y el uso de los recursos públicos. El acto se llevará a cabo bajo el siguiente detalle:

FECHA: Sábado, 16 de mayo de 2026

HORA: 10h00

LUGAR: Salón de Eventos del GAD Parroquial Rural de Manú

Seguros de contar con su valiosa presencia, la cual dará realce y legitimidad a este proceso de control social, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Recebido y Angelina Zhigari

Sr. Edison Ibelio Armijos Ordoñez

PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL DE MANÚ





OFICIO Nro. 0160 P-GADPR-MANÚ-2026
Manú, 06 de mayo del 2026

Tec.
Fernanda Guzmán Pineda
PROMOTOR PROYECTO ADULTO MAYOR

Recibido

Tec.
Sandra Erreyes Erreyes
PROMOTOR PROYECTO ADULTO MAYOR
Presente. -

Reciba nuestros mis sinceros en nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Manú.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el Reglamento de Rendición de Cuentas vigente y la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, tengo a bien convocar a usted, para que participe de la **DELIBERACIÓN PÚBLICA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERIODO FISCAL 2025.**

Este proceso constituye un espacio de diálogo democrático y transparencia, donde esta administración informará sobre la gestión realizada, garantizando el derecho ciudadano a evaluar el cumplimiento de metas y el uso de los recursos públicos. El acto se llevará a cabo bajo el siguiente detalle:

FECHA: Sábado, 16 de mayo de 2026

HORA: 10h00

LUGAR: Salón de Eventos del GAD Parroquial Rural de Manú

Seguros de contar con su valiosa presencia, la cual dará realce y legitimidad a este proceso de control social, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Sr. Edison Ibelio Armijos Ordoñez
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL RURAL DE MANÚ

